

# ¿Qué es el hombre?

Serie - 6

**“La redención”**

**Virgilio Zaballos**

## **ÍNDICE:**

1. Introducción
2. Sin pecado no se necesita redención
3. El pecado atrae la ira de Dios
4. El pecado nos coloca bajo el juicio de Dios
5. La ley es insuficiente
6. La circuncisión tampoco es suficiente
7. Todos pecaron
8. La justicia de Dios
9. Por medio de la fe en Jesucristo
10. Justificados por su gracia (I)
11. Justificados por su gracia (II)
12. Justificados por la fe (I)
13. Justificados por la fe (II)
14. Abraham fue justificado por la fe
15. La resurrección de Jesús base de nuestra justificación
16. Una vez justificados tenemos paz con Dios
17. Entrada por la fe a la gracia (I)
18. Entrada por la fe a la gracia (II)
19. Nos gloriamos en las tribulaciones
20. La base de la redención es el amor
21. La ira neutralizada por el sacrificio
22. Transgresión, juicio y condenación
23. La gracia reina
24. Constituidos justos
25. El pecado reinó, ahora reine la gracia

# 1

## Introducción

*Y edificó Noé un altar al Señor...* (Génesis 8:20 LBLA)

Una vez que el juicio se ha consumado viene un tiempo de depuración y regeneración. Después que las aguas del diluvio anegaron la tierra, el Señor hizo un pacto con Noé. Ese pacto incluye no volver a destruir la tierra mediante agua, y le da como señal el arco iris para recordar dicho pacto. El hombre y la tierra han sido depurados y regenerados mediante el juicio de Dios. Este principio lo encontramos a menudo en la Escritura. Dios juzgó a Egipto para que dejara salir a su pueblo para servirle. Dios juzgó a Israel y depuró la tierra que le había dado enviándolos 70 años a Babilonia, para que la tierra descansara por no haber cumplido la ley del reposo (2 Crónicas 36:21). Dios ha juzgado a todos los imperios y naciones en diversos momentos con el fin de cumplir toda justicia por su iniquidad, y depurar al hombre enseñándole las consecuencias de su propia maldad. La historia está llena de esta verdad, aunque el hombre y los historiadores nunca aprenden y sacan las conclusiones oportunas. Una vez depurada la tierra por el agua del diluvio, hemos visto que Dios hizo un pacto con Noé, y encontramos que esta es la forma de actuar de Dios con el hombre, lo hace a través de pactos. La Biblia nos habla de diversos pactos, podríamos ver la relación siguiente: el pacto con Noé, el pacto con Abraham, el pacto con Moisés, el pacto con David y llegamos así al Nuevo Pacto, establecido a través del Hijo de Dios y su sangre derramada en la cruz del Calvario. Los pactos tienen que ver con la redención de Dios hacia los hombres. La redención se establece a través de un pacto expiatorio. Sin derramamiento de sangre no hay expiación. Noé, una vez salió del arca, lo primero que hizo fue un altar. *Y edificó Noé un altar al Señor, y tomó de todo animal limpio y de toda ave limpia, y ofició holocaustos en el altar* (Gn.8:20). No podemos hacer un recorrido de cada uno de estos pactos, pero lo que haremos a partir de **esta nueva serie** es centrarnos en **la redención**, la redención del pecado del hombre después de la caída, nos ocuparemos de la redención final, la que llevó a cabo el Hijo de Dios, nuestro Mesías y Salvador. Para ello regresaremos a **la epístola de Pablo a los Romanos**, donde tenemos la mejor exposición del evangelio de Dios mediante la redención que es en Cristo Jesús.

**La redención del hombre tiene como base un pacto, un nuevo pacto, hecho una vez y para siempre, habiendo obtenido eterna redención.**

## **Sin pecado no se necesita redención**

*Pero donde no hay ley, no se inculpa de pecado* (Romanos 5:13 RV60)

La redención es la consecuencia de una condena. Si no ha habido condena no es necesaria la redención de la pena. Esto lo saben muy bien los que han pasado por la cárcel. Redimir condena es acortar el tiempo de privación de libertad. Cumplir la condena en su totalidad significa poder salir en libertad, el pago está realizado. La redención que ha hecho Jesús a favor de los hombres es completa, alcanza para toda la condena recibida. Pero si hay condena es porque antes ha habido un delito, y si hay delito es porque se ha transgredido una ley, y si hay una ley es porque existe una naturaleza pecaminosa que la necesita para limitar sus efectos. Es la naturaleza de pecado, el resultado de la caída, hemos heredado una naturaleza de pecado que nos inclina al mal, nos puede, nos esclaviza, por tanto, necesitamos redención de la esclavitud del pecado, es decir, la naturaleza que nos domina e impide hacer la voluntad de Dios. Por tanto, si el hombre excluye de su pensamiento la realidad del pecado y lo enmascara con argumentos filosóficos y elucubraciones diversas, nunca verá la necesidad de un Redentor, un Libertador, un Salvador. La doctrina del pecado es fundamental para el anuncio del evangelio, sin ella no hay de qué redimir, por tanto, el evangelio se convierte en un mensaje agradable para vivir de la mejor forma posible, sacar provecho al beneplácito de Dios sin pretender la regeneración y el cambio de naturaleza. Este ha sido y es el intento continuado de todas las religiones alejadas de la revelación de Dios. Este evangelio se predica en muchas iglesias hoy. Es un mensaje popular, dirigido al hombre caído para ayudarlo a vivir bien pero sin llevarlo a la muerte completa para poder resucitar en novedad de vida. Para esto último necesitamos la redención de Jesús. Nuestro mensaje ha quedado diluido en ofrecer principios y métodos para poner parches a una naturaleza que solo tiene un destino: la muerte. Sin muerte no ha redención. El pecado nos ha conducido a la muerte, la separación de Dios. La paga del pecado es muerte. Nuestro Redentor tenía que participar de la muerte, a causa del pecado del hombre, para librar a todos los que por el temor a la muerte estaban toda la vida sujetos a servidumbre. Nacemos muertos por causa del pecado. Necesitamos redención de la muerte y del pecado que nos tiene atados a una forma de vida alejada de Dios.

**Si obviamos el pecado, (la naturaleza caída del hombre), la redención viene a ser una opción en lugar de la liberación que necesitamos como cuestión de vida o muerte.**

### El pecado atrae la ira de Dios

*Porque **la ira de Dios** se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres, que con injusticia restringen la verdad* (Romanos 1:18 LBLA)

El apóstol Pablo fue quién mayor revelación recibió del evangelio de Dios. Él lo llama «*mi evangelio*». Vivió por y para el evangelio, para que la verdad revelada permaneciese a la siguiente generación, y a través de sus cartas a todas las generaciones. En la carta a los Romanos hace la mejor y más amplia exposición que tenemos en la Biblia sobre el misterio que estaba oculto desde tiempos eternos. Así lo expresa al final de su epístola. *Y al que puede confirmaros según mi evangelio y la predicación de Jesucristo, según la revelación del **misterio que se ha mantenido oculto desde tiempos eternos**, pero que ha sido **manifestado ahora**, y que **por las Escrituras de los profetas, según el mandamiento del Dios eterno, se ha dado a conocer a todas las gentes para que obedezcan a la fe*** (Rom.16:25,26). El evangelio es un misterio revelado en las Escrituras. Estaba oculto, sin revelar en su totalidad, pero ahora ha sido manifestado por la predicación para ser dado a conocer a todas las naciones. Un misterio oculto necesita revelación para ser comprendido. La revelación viene por el Espíritu Santo y la Palabra de Dios cuando el hombre escucha el mensaje y se arrepiente de sus pecados. Y el comienzo del mensaje, según la exposición que hace Pablo en Romanos, es acerca de la ira de Dios contra la impiedad de los hombres. Por tanto, la predicación del evangelio comienza en la ira de Dios. Cuando apareció Juan el Bautista les dijo a las multitudes: *Quien os enseñó a huir de la ira venidera* (Lc.3:7). Pablo le dijo a los tesalonicenses que *Jesús nos libra de la ira venidera* (1 Tes.1:10). El apóstol Juan dice en su evangelio que *el que no obedece al Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él* (Jn.3:36). Y ¿por qué está airado Dios? Por el pecado de los hombres que con impiedad e injusticia detienen la verdad. Por eso está escrito: *Habiendo pasado por alto los tiempos de ignorancia, Dios declara ahora a todos los hombres, en todas partes, que se arrepientan, porque Él ha establecido un día en el cuál juzgará al mundo con justicia, por medio de un Hombre a quién ha designado, habiendo presentado pruebas a todos los hombres al resucitarle de entre los muertos* (Hch. 17:30-31).

**El pecado del hombre le mantiene bajo la ira de Dios, por ello necesitamos un redentor, Jesús, quien nos libra de la ira venidera.**

## El pecado nos coloca bajo el juicio de Dios

*Y sabemos que **el juicio de Dios** justamente cae sobre los que practican tales cosas* (Romanos 2:2 LBLA)

En el capítulo uno de Romanos Pablo hace una lista exhaustiva de la manera de proceder de los hombres alejados del temor de Dios. Por cambiar la gloria de Dios en una imagen de hombre corruptible, Dios los entregó a la impureza en la lujurias de sus corazones. Por haber cambiado la verdad por la mentira y adorar a las criaturas en lugar de al Creador, Dios los entregó a pasiones degradantes. Y por no haber tenido en cuenta a Dios, sino que escogieron vivir a espaldas de sus mandamientos, ignorando la revelación de Dios en la naturaleza y en su propia conciencia, Dios los entregó a una mente depravada, para que hicieran cosas que no convienen. Las consecuencias de estas múltiples «entregas» —*Dios los entregó* aparece en el texto hasta tres veces— fue una forma de vida impía que atrajo el juicio justo de Dios. El hombre escogió practicar toda la lista de manifestaciones pecaminosas que aparecen en Romanos 1:29-32. Las hacen y dan su aprobación a los que las practican. Esas prácticas son dignas de muerte. Repito, atraen el juicio de Dios. La exposición del apóstol en los primeros capítulos de su epístola a los Romanos no es gratuita, ni para recrearse en la maldad del hombre, sino para ponerlo como base de la grandeza del mensaje del evangelio que está predicando. Sin el pecado del hombre no hay ira de Dios, ni tampoco puede haber juicio, por tanto, no se necesita redención. Pablo predica a Cristo y este crucificado. La locura de la cruz es que siendo pecadores, Cristo murió por nosotros. El glorioso mensaje del evangelio es que la justicia de Dios se ha revelado por la fe en Jesucristo, pero sin acentuar antes el pecado, la ira y el juicio, no tiene sentido hablar de la manifestación de la justicia de Dios a través de la redención en Jesús. Por tanto, toda predicación del evangelio que no contiene el pecado del hombre, la ira y el juicio justo de Dios por la maldad, no es evangelio, no hay buena noticia porque no hay o no es necesaria la redención. Podemos sobrevivir con un mensaje agradable que nos de algunas pautas de comportamiento ético, o hacer buenas obras que nos deje participar en la solución, y por las cuales podamos gloriarnos de la capacidad y potencialidad humana para solucionar nuestros propios problemas. Muy propio del hombre caído, pero insuficiente para la redención que necesitamos.

*El juicio de Dios sobre la naturaleza de pecado es justo porque hemos practicado todo tipo de perversiones y necesitamos una redención completa.*

## La ley es insuficiente

*Porque por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de Él; pues por medio de la ley viene el conocimiento del pecado* (Romanos 3:20 LBLA)

En este recorrido que estamos haciendo en la nueva serie que hemos iniciado, estamos caminando hacia la meta de alcanzar redención. La naturaleza pecaminosa del hombre le ha alejado de Dios, por tanto, nos hemos colocado bajo la ira y el juicio justo de Dios. Ahora vamos a dar un paso más. Nos encontramos con dos tipos de hombres, uno que vive delante de Dios según la conciencia natural, esa conciencia le dicta normas de conducta que no ha visto escritas en ninguna ley, pero que están presentes en su modo de razonar. Pablo lo expresa así: *Porque cuando los gentiles, que no tienen la ley, cumplen la ley, ellos, no teniendo la ley, son una ley para sí mismos, ya que muestran la obra de la ley escrita en sus corazones, su conciencia dando testimonio, y sus pensamientos acusándolos unas veces y otras defendiéndolos* (Ro.2:14-15). Esta verdad demuestra que el hombre tiene una conciencia universal, aunque nadie le haya enseñado la ley que sí tuvieron los hebreos. La conciencia acusa o defiende según el conocimiento del bien y del mal que tiene. Sin embargo, la conciencia nunca alcanza el nivel de exigencia de la justicia de Dios. Por tanto, tampoco es fiable para poder redimirnos. Hay pecadores que lo son sin haber vivido bajo los parámetros de la ley, y hay los que no alcanzan la justicia de Dios mediante la ley porque no la cumplen en su totalidad. Todos ellos pecan, unos sin ley y otros con ley. *Pues todos los que han pecado sin la ley, sin la ley también perecerán; y todos los que han pecado bajo la ley, por la ley serán juzgados* (Rom. 2:12). Luego el apóstol aborda la situación de los judíos que sí tenían ley, pero no la guardaban, por tanto, aunque la ley pone límites a la naturaleza pecaminosa del hombre, no tiene el poder de transformar y regenerar por cuánto por medio de la ley es el conocimiento del pecado. La ley no tiene poder de frenar la acción pecaminosa del hombre. Puede hacerle creer que es mejor que los gentiles que no tienen ley, llevarle a la jactancia y dejarle convicto bajo la ley que no cumple, además de conducirlo a un conocimiento de culpabilidad mayor por cuanto no tiene el poder para llevar adelante en su vida las exigencias de la ley, con lo cual pone en evidencia su impotencia. *Por medio de la ley viene el conocimiento del pecado.*

**Conocer la voluntad de Dios no nos justifica ni redime, sino el hacerla. La ley pone en evidencia nuestra impotencia y necesidad de un Redentor.**

## La circuncisión tampoco es suficiente

*Pues ciertamente la circuncisión es de valor si tú practicas la ley, pero si eres transgresor de la ley, tu circuncisión se ha vuelto incircuncisión* (Romanos 2:25 LBLA)

La pertenencia a una comunidad concreta tampoco nos redime. Todos nacemos en un entorno social, cultural y religioso específico, sin embargo, esa identidad natural no nos hace más o menos aceptos delante de Dios. No es la identidad natural la que nos redime. La salvación es de Dios, no de una nacionalidad concreta. Ciertamente el judío tiene ciertas ventajas porque han recibido la palabra de Dios (Rom. 3:1,2), y en ella tienen la revelación de su voluntad. Pero tener la palabra de Dios no significa cumplirla. Dios le dio a Abraham la circuncisión como señal del pacto que hizo con él y su descendencia, pero ahora Pablo nos dice que tampoco la circuncisión vale nada si no va acompañada del cumplimiento estricto de la ley. *Pues ciertamente la circuncisión es de valor si tú practicas la ley, pero si eres transgresor de la ley, tu circuncisión se ha vuelto incircuncisión* (Rom. 2: 25). ¿De qué sirven unas gotitas de agua al nacer y declarar *cristiano* al recién nacido, si en el transcurso de su vida no hace la voluntad de Dios? ¿De qué vale nacer en una familia de tradición religiosa, de cualquier denominación, si la persona no ajusta su vida a la revelación de Dios? Sirve en cuánto a los límites y freno al pecado que pone una educación conforme a la ley de Dios, pero si la persona no acepta y pone su corazón en ello de nada le sirve. *Es judío el que lo es interiormente, y la circuncisión es la del corazón, por el Espíritu, no por la letra; la alabanza del cual no procede de los hombres, sino de Dios* (Rom. 2:29). La circuncisión tampoco redime. *Porque ni la circuncisión es nada, ni la incircuncisión, sino una nueva creación* (Gá. 6:15). Y esa nueva creación solo se obtiene mediante redención, una redención que tiene como base la obra única y acabada en la cruz del Calvario por Jesús, el Redentor de Israel y las naciones. La ley ha sido nuestro ayo para llevarnos al encuentro con el que nos redime (Gá. 3:24). Es Cristo quién nos redime de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición, a fin de que en Cristo, la bendición de Abraham viniera a los gentiles, para que recibiéramos la promesa del Espíritu mediante la fe (Gá. 3,14).

**No es la circuncisión, ni la ley, ni cualquier otra tradición religiosa que pueden redimirnos, sino la fe en el Mesías que obra por amor.**



## Todos pecaron

*Por cuanto todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios* (Romanos 3:23 LBLA)

El pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte. Todos hemos participado de esa naturaleza maligna, por tanto, todos hemos sido despojados de la gloria de Dios. Aquel vestido que cubría al primer hombre y la primera mujer fue quitado, quedaron desnudos y separados de la comunión de vida con Dios. Esa naturaleza la hemos heredado de nuestros padres. Y aunque nos hayan educado bajo las demandas de un sistema religioso, seamos judíos o gentiles, con ley o conciencia natural, todos hemos participado en el inicio de nuestra existencia del mal que entró en el corazón del hombre y lo apartó de Dios. El pecado destruye la comunión con Dios. No podemos alcanzar Su justicia. Es demasiado elevada y ningún sistema religioso puede ayudarnos plenamente para recuperar la gloria perdida. Necesitamos un Redentor. Necesitamos redención. Necesitamos un justo. Pero, *como está escrito: no hay justo, ni aún uno; no hay quién entienda, no hay quién busque a Dios; todos se han desviado, a una se hicieron inútiles; no hay quién haga lo bueno, no hay ni siquiera uno* (Rom. 3:10-12). Necesitamos un justo que satisfaga plenamente la justicia de Dios. Pero si todos los hombres pecaron y están destituidos de la gloria de Dios ¿de dónde vendrá nuestro socorro? Necesitamos un hombre sin pecado como propiciación delante de Dios que pueda presentar una ofrenda ante el trono de justicia, satisfaga las demandas de la santidad de Dios, y pueda ser aplicada a quienes la aceptan como rescate de sus vidas. Eso es redención. Y solo hay uno que puede hacerlo, que nació sin pecado, que se hizo hombre, aunque era Dios. La doble naturaleza de Jesús como Hijo de Dios e Hijo del Hombre viene en nuestro rescate. Ahora la gloria perdida en Adán podemos recuperarla para ser revestidos de Cristo, nuestro sumo sacerdote, redentor y propiciación. Gracias a Dios por su don inefable. Todo lo anterior a la revelación del Hijo Unigénito fue una preparación para ser alcanzados por la gloria postrera de la casa de Dios. *Porque El ha sido considerado digno de más gloria que Moisés en toda la casa de Dios... Cristo fue fiel como Hijo sobre la casa de Dios, cuya casa somos nosotros, si retenemos firme hasta el fin nuestra confianza y la gloria de nuestra esperanza* (Hebreos 3:1-6).

**El pecado nos impide alcanzar Su gloria, nos destituye y despoja del vestido, pero el Rey ha venido para devolver al hombre lo que perdió en Adán.**

## La justicia de Dios

*Pero ahora, aparte de la ley, **la justicia de Dios ha sido manifestada, atestiguada por la ley y los profetas; es decir, la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen; porque no hay distinción*** (Romanos 3:21-22 LBLA)

La ira de Dios, su justo juicio, la ley que es insuficiente, la circuncisión también, y el pecado que hemos heredado, todo ello coloca al hombre en una posición insostenible. Delante de Dios, un Dios santo, con unas demandas imposibles de cumplir por la imposibilidad de una naturaleza mala, e impotente para alcanzar la justicia más elevada de Dios, estamos vendidos. El veredicto no tiene margen de error: culpables. La sentencia es la muerte. Para Dios sí hay pena de muerte, aunque tarde un tiempo en llegar. La paga del pecado es muerte. La consecuencia de vivir en la carne, según las apetencias del hombre caído, es condenación. Muerte eterna. Separados de Dios. Condenados al abismo y el lago de fuego. El Hades nos espera sin esperanza. La cárcel perpetua es nuestro destino. *¿Cómo escaparemos?* (Heb. 2:3). *¿Quién nos librará de este cuerpo de muerte?* (Rom. 7:24). *Dios es fuego consumidor* (Heb. 12:29). *... y yo lloraba mucho, porque nadie había sido hallado digno de abrir el libro...* *Entonces uno de los ancianos me dijo: No llores; mira, el León de la tribu de Judá, la Raíz de David, ha vencido para abrir el libro* (Apc. 5:1-5). Hay uno que ha vencido para libertarnos. Hay uno que dispuso su voluntad para venir en nuestro rescate. *Entonces dijo: He aquí, yo he venido para hacer tu voluntad...* *Por esta voluntad hemos sido santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo ofrecida de una vez para siempre* (Heb. 10:9,10). Jesús dispuso su voluntad y dio su vida en rescate por muchos. En esa voluntad el destino de millones de hombres y mujeres ha cambiado para toda la eternidad. La justicia de Dios ha sido satisfecha por el justo. ¡Hay un justo! *El justo por los injustos, para llevarnos a Dios* (1 Pedro 3:18). La ecuación ha sido resuelta. ¿Qué ecuación? La de encontrar una solución a la ira, el juicio, la ley, el pecado y la justicia de Dios. *Al que no conoció pecado, le hizo pecado por nosotros, para que fuéramos hechos justicia de Dios en El* (2 Co.5:21). Es el misterio de la redención que necesita ser revelado por el Espíritu y la Escritura. *El dios de este siglo cegó el entendimiento de los incrédulos, para que no les resplandezca la luz del evangelio de la gloria de Cristo.*

**En el evangelio, la justicia de Dios se revela por fe y para fe... (Ro.1:17).**

### Por medio de la fe en Jesucristo

*Pero ahora, aparte de la ley, **la justicia de Dios ha sido manifestada, atestiguada por la ley y los profetas; es decir, la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen; porque no hay distinción*** (Romanos 3:21-22 LBLA)

La justicia de Dios ha sido manifestada. Es decir, la justicia de Dios ha sido satisfecha. Tal vez podemos invertir el orden y decir que una vez satisfecha la justicia de Dios, ha sido manifestada para ser aplicada a todos aquellos que creen en aquel que la ha hecho posible: Jesucristo. Por eso, *en ningún otro hay salvación, porque no hay otro nombre bajo el cielo dado a los hombres, en el cuál podamos ser salvos* (Hch. 4:12). Jesús ha satisfecho la justicia de Dios para que podamos acercarnos en plena certidumbre de fe, para alcanzar gracia y la ayuda oportuna. Esa justicia ha sido testificada por la ley y por los profetas, por tanto hay una secuencia de continuidad. Estaba encerrada para ser manifestada. Se veía en sombra, pero ahora ha sido revelada en plenitud en la persona y obra de Jesús. *Porque hay un solo Dios, y también un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús hombre* (1 Tim. 2:5). Esta gracia estaba destinada. Era el plan de Dios desde la eternidad. Pero se ha manifestado progresivamente, para alcanzar a todos aquellos que han llegado al fin de los tiempos. La redención estaba preparada incluso antes de la caída. *Porque El estaba preparado desde antes de la fundación del mundo, pero se ha manifestado en estos últimos tiempos por amor a vosotros* (1 Pedro 1:20). Y antes dijo el apóstol Pedro: *Los profetas que profetizaron de la gracia destinada a vosotros, inquirieron y diligentemente indagaron acerca de esta salvación, escudriñando qué persona y qué tiempo indicaba el Espíritu de Cristo que estaba en ellos, el cual anunciaba de antemano los sufrimientos de Cristo, y las glorias que vendrían tras ellos. A éstos se les reveló que no para sí mismos, sino para nosotros, administraban las cosas que ahora os son anunciadas por los que os han predicado el evangelio por el Espíritu Santo enviado del cielo; cosas en las cuales anhelan mirar los ángeles* (1 Pedro 1:10-12 RV60). La revelación del evangelio estaba contenida en la ley y los profetas, es decir, las Escrituras judías. Somos deudores (Ro.15:27). Seamos agradecidos. Aceptemos la soberanía de Dios. Y pongamos nuestra fe en el Mesías de Israel, el redentor del mundo.

**Nuestra fe en Jesús activa todo el plan de salvación a favor nuestro. Satisface la justicia de Dios. Crea un nuevo hombre en justicia y santidad de la verdad. Nos regenera. Eleva nuestra dignidad. Nos hace hijos de Dios.**

## Justificados por su gracia (I)

*Siendo justificados gratuitamente por su gracia por medio de la redención que es en Cristo Jesús* (Romanos 3:24 LBLA)

De principio a fin, la salvación es obra de Dios. *La salvación pertenece a nuestro Dios* (Apc. 7:10). La Biblia lo llama *una salvación tan grande* (Heb. 2:3). Fue anunciada primeramente por el Señor, confirmada por los que la oyeron y Dios testificó también con señales, prodigios, milagros y repartimientos del Espíritu Santo según su voluntad. Esta salvación tan grande contiene todo el consejo de Dios para restaurar al hombre de su caída, y devolverlo al propósito original. La salvación tiene diversas fases. Toda ella tiene un propósito: rescatar al hombre, restaurarle, regenerarle y conducirlo a una posición nueva, que supera y va más allá de la creación en Adán; es hacernos conforme a la imagen de su Hijo (Rom. 8:29). El propósito final de la salvación es llevar muchos hijos a la gloria, habiéndolos transformado a la imagen del Hijo, y vencido el poder del pecado y de la muerte, llevarlos a un estado glorioso de redención en el que no habrá más posibilidad de rebelión y pecado. Ya no habrá muerte, no habrá llanto, ni dolor, las primeras cosas habrán pasado y todas han sido hechas nuevas. Esta gran salvación de Dios tiene diversas fases y debemos comprenderlas. La ira, el juicio, la ley, el pecado y la condenación resultante, han colocado al hombre en una posición imposible, y es en esa fase donde aparece la encarnación del Hijo de Dios para redimir, rescatar y justificar al hombre caído. La justificación del hombre es un milagro solo posible por la justicia satisfecha del Santo. Ser declarados justos, siendo pecadores, no es posible para ningún sistema religioso, por ello, esta verdad revelada ha transformado la vida de los hombres y las sociedades. Esta verdad quedó enterrada bajo la arena de la ignorancia, oscurecida por el manto del poder religioso y oculto a los ojos de generaciones y generaciones. La justificación del hombre, en base a la redención que realizó el Hijo de Dios, es tan determinante en el devenir de los pueblos y familias, que fue sacada a luz nuevamente con una fuerza increíble en el siglo XVI por hombres como Martin Lutero, que Dios usó para devolver la verdad al pueblo. La verdad de la justificación por la fe contiene una parte esencial de la salvación que Dios ha preparado para las naciones. Si no entendemos bien esta verdad esencial en nuestra comunión con Dios, otras muchas verdades que cuelgan de ella quedarán en un vacío, o serán distorsionadas con mezclas indeseables.

**El evangelio de Dios contiene la verdad de la redención, y ésta incluye la justificación del hombre por fe, recibida gratuitamente por su gracia.**

## Justificados por su gracia (II)

*Siendo justificados gratuitamente por su gracia por medio de la redención que es en Cristo Jesús* (Romanos 3:24 LBLA)

Debemos distinguir entre la redención realizada y la justificación aplicada. La redención fue realizada únicamente por Jesús, su obra es única, ninguna religión puede añadir un ápice a la consumación de la obra de Jesús. La redención fue realizada por Jesús. Es el Redentor. No podemos ser redimidos con oro o plata, tampoco con títulos o nombramientos diversos, aunque seamos de una familia de rango abolengo, ni nuestras obras realizadas con la mejor de las intenciones pueden añadir un codo a la obra perfecta y acabada del Hijo de Dios. Parece evidente, pero la historia de la iglesia está llena de intentos de echar agua, o mezclarla con disolventes para obtener méritos en la obra que solo pertenece a la divinidad. Dios no acepta otra cosa para redimir al hombre que la sangre derramada en la cruz del Calvario. La salvación pertenece a nuestro Dios (Apc.7:10). No hay intervención humana en ella, no puede haber brazo de carne que sostenga una salvación tan grande. Es de Dios. La gloria es de Dios. La justicia es de Dios. Su naturaleza y carácter está en juego. No comparte su gloria. Ahora bien, de esa salvación o redención, cuelga —como diríamos en términos informáticos— la justificación que es aplicada al hombre de fe, mediante la gracia de Dios. La justificación se puede aplicar al hombre caído cuando la acepta por fe, y aquí sí hay intervención humana, entra en juego nuestra voluntad para recibir o rechazar. La redención es obra de Dios, *Dios estaba en Cristo, reconciliando al hombre consigo mismo*. La justificación se aplica a todo aquel que recibe la abundancia de la gracia y del don de la justicia. Aquí tenemos la combinación: Dios redime, el hombre es justificado. La voluntad de Dios ejecuta la obra en la persona del Hijo; la voluntad del hombre recibe por fe, o rechaza por incredulidad, dureza de corazón o porque el sistema religioso al que pertenece ha ocupado el lugar de la salvación. *Porque por gracia habéis sido salvados por medio de la fe, y esto no de vosotros, sino que es don de Dios* (Ef.2:8). Todas las religiones, en mayor o menor medida, pretenden mezclar la obra de redención con sus propias obras; es abominación a Dios. La revelación del Espíritu manifiesta la obra de Jesús y nos conduce al arrepentimiento y la fe para recibir por gracia el don de Dios.

*La justificación por la fe es una verdad revelada que nos coloca en actitud de recibir o rechazar, pero nunca de realizar. Jesús lo ha hecho posible.*

## Justificados por la fe (I)

*Para demostrar en este tiempo su justicia, a fin de que El sea justo y sea el que justifica al que tiene fe en Jesús... Porque concluimos que el hombre es justificado por la fe aparte de las obras de la ley* (Romanos 3:26,27 LBLA)

Pablo comienza su carta a los romanos diciendo que, *en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe; como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá* (Rom. 1:17). Ser justificados por fe está en oposición abierta al intento del hombre por participar en la salvación. Desde el principio Adán quiso hacerlo, una vez caído en pecado, se construyó un vestido de hojas de higuera para cubrirse del temor y la vergüenza que sentía por haberse rebelado contra el Dios que le había dado todo. Sin embargo, Dios les cubrió con un vestido de piel, resultado de una ofrenda, un sacrificio, derramamiento de sangre. El intento del hombre cuando cae en la cuenta de que ha cometido un error y un error grave, es tratar de minimizar los efectos de su acción. La culpabilidad resultante de nuestros errores impulsa nuestra voluntad tratando de mitigar en lo posible el daño realizado. Sin embargo, Dios no permite la intervención humana en la obra que puede satisfacer su justicia. Una vez que el elemento humano, por tanto caído y pecaminoso, entra en acción, la obra pierde su eficacia y la rebaja, es insuficiente para satisfacer la santidad de Dios. Dijimos que la salvación es obra de Dios de principio a fin. *Para demostrar en este tiempo su justicia.* El nivel de justicia de Dios es inmensamente superior a la justicia humana, como los cielos son más altos que la tierra. *Porque mis pensamientos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos mis caminos, declara el Señor. Porque como los cielos son más altos que la tierra, así mis caminos son más altos que vuestros caminos, y mis pensamientos más que vuestros pensamientos* (Isaías 55:8,9). Pablo dice luego: *A fin de que El sea justo.* Dios no tendrá por inocente al culpable. Su reino es un reino de justicia. Para que Dios sea justo, y pueda justificar al culpable, no puede rebajar sus exigencias, y estas solo pueden ser satisfechas por la sangre del justo, el Cordero de Dios que fue inmolado. Nadie puede tocar esta salvación. Las obras humanas y religiosas contaminan la obra y la hacen ineficaz, no sirve. Se justifica al que tiene la fe en Jesús, el autor de la salvación de ellos. Las obras de la ley son insuficientes, los sistemas religiosos no bastan, la fe en Jesús debe levantarse y mirarle colgado en la cruz, como la serpiente fue levantada en el desierto, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, sino que tenga vida eterna.

**La justificación por la fe le da la gloria al que nos salvó.**

## Justificados por la fe (II)

*... Porque en verdad Dios es uno, el cual justificará en virtud de la fe a los circuncisos y por medio de la fe a los incircuncisos* (Romanos 3:30 LBLA)

La justificación es aplicar justicia a alguien mediante sólidos argumentos. Si la base del argumento no se sostiene no puede haber justificación. El juez la desestimaré y la causa que se juzga mantendrá toda su fuerza contra el acusado. La base de nuestra justificación por la fe es tan fuerte que Jesús mismo entró en el tabernáculo celestial con su sangre para obtener eterna redención. La prueba de que ha sido aceptada por Dios es que el Espíritu Santo fue derramado, una vez que Jesús fue glorificado y sentado a la diestra de Dios. La obra estaba consumada. Dios quedó satisfecho. Su justicia estaba a salvo. Por tanto, puede salvar a los que por fe se acercan a Él. El cetro de justicia ha sido extendido como gracia. Hemos hallado gracia. Ahora bien, una vez que se anuncia la buena nueva, el mensaje choca frontalmente con los hábitos adquiridos, la mentalidad religiosa que los sustenta, es piedra de tropiezo para quienes han estado acostumbrados hasta aquí a purgar pecados, hacer penitencias, ofrecer libaciones, mostrar obras que nos diferencian de otros que no alcanzan nuestro propio nivel de justicia propia. La verdad ha encontrado piedras de tropiezo. La tradición de los hombres, las costumbres que nos dan seguridad y el ritual que engaña nuestras conciencias, son ahora nuestros peores enemigos. Por ello, los gentiles que no iban tras la justicia de Dios recibieron el evangelio, pero el pueblo de Israel —y en él todos los pueblos con arraigo en tradiciones religiosas— resisten la buena nueva y persiguen a sus anunciadores, en quienes ven ladrones de su propia justicia y gloria, que rebajan y anulan su orgullo patrio, sus ídolos, reduciéndolos a la nada. Pablo, pensando en su propio pueblo, en Israel, y en la *Shemá* que sostiene su confesión de fe, les dice: *Porque en verdad Dios es uno*, y no hará diferencia a la hora de justificar a todos mediante la fe, sin las obras de la ley, sean estas la circuncisión y la ley litúrgica, las penitencias, o el conocimiento bíblico. Todos hemos quedado incluidos en los mismos parámetros. Los que ya estaban revelados por los profetas: *El justo vive por fe* (Habacuc 2:4). Es la fe en aquel *que no conoció pecado, le hizo pecado por nosotros, para que fuéramos hechos justicia de Dios en Él* (2 Corintios 5:21).

**Ningún sistema religioso es suficiente para justificarnos, la fe en el Hijo de Dios nos coloca a todos en las mismas condiciones de redención.**

## Abraham fue justificado por la fe

*Porque ¿qué dice la Escritura? Y creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia...* (Romanos 4:3 LBLA)

En el patriarca Abraham encontramos la base de nuestra fe, tanto la fe del pueblo de Israel, como la fe de los creyentes en Jesús. El padre de la fe tuvo obras, aunque esas obras tampoco eran suficientes delante de Dios para justificarle, sino que creyó en Dios y le fue contado por justicia. Lo dice la Escritura: *Y Abram creyó en el Señor, y El se lo reconoció por justicia* (Génesis 15:6). ¡Qué valor inmenso le da el apóstol a la Escritura! ¡Está escrito! La verdad de Dios está encerrada en la Escritura. La fe es antes de la ley. Abraham es anterior a Moisés. En el capítulo 4 de Romanos Pablo lo expone magistralmente. No ha recibido una nueva revelación, sino luz sobre lo escrito. Podemos leer la Biblia indefinidamente y no encontrar revelación. Saulo de Tarso lo hizo por un tiempo. Pero cuando el Espíritu echa luz sobre la Escritura, podemos ver las maravillas de su palabra. Pablo fundamenta su exégesis en el padre de la fe, Abraham, pero también ve la misma revelación en los Salmos de David. *David habla de la bendición que viene sobre el hombre a quien Dios atribuye justicia aparte de las obras: Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades han sido perdonadas, y cuyos pecados han sido cubiertos. Bienaventurado el hombre cuyo pecado el Señor no tomara en cuenta* (Rom. 4:6-8 con Salmos 32:1,2). Luego incluye en la justicia de Dios a los incircuncisos, es decir, los gentiles, que vivían alejados de los pactos y las promesas hechas a Israel. *Para que fuera [Abraham] padre de todos los que creen sin ser circuncidados, a fin de que la justicia también a ellos les fuera imputada* (Rom. 4:11). Y también a los judíos (Rom.4:12). El padre de la fe recibió la justicia de Dios mediante la fe. *Y no solo por él fue escrito que le fue contada, sino también por nosotros, a quienes será contada: como los que creen en aquel que levantó de los muertos a Jesús nuestro Señor, el cual fue entregado por causa de nuestras transgresiones y resucitado para nuestra justificación* (Rom. 4:23-25). Una vez más vemos que en el evangelio la justicia de Dios se revela por medio de la fe. Y ese evangelio estaba oculto durante un tiempo para ser manifestado. *La revelación del misterio que ha sido mantenido en secreto durante siglos sin fin, pero que ahora ha sido manifestado, y por las Escrituras de los profetas, conforme al mandamiento del Dios eterno, se ha dado a conocer a todas las naciones para guiarlas a la obediencia de la fe* (Rom. 16:25-26).

**La Escritura revela en Abraham, David y los profetas la justicia de Dios mediante la fe, y alcanza a todas las naciones para ser bendecidas por la fe.**



## La resurrección de Jesús base de nuestra justificación

[Jesús]... fue **entregado por causa de nuestras transgresiones y resucitado para nuestra justificación** (Romanos 4:25 LBLA)

El evangelio de Dios es un misterio revelado. Estaba oculto durante mucho tiempo, deliberadamente mantenido en secreto (Ro.16:25); aunque fuese descubierto parcialmente a diversos personajes bíblicos, incluso escribieron de él sin comprenderlo en toda su amplitud. En los siglos pasados se veía una sombra. La revelación de Dios se mantuvo entre sombras, los destellos eran fugaces, pero todos apuntaban hacia una persona y un tiempo cuando iba a ser revelado. Pablo dice que ese tiempo llegó con la manifestación del Hijo de Dios. *Cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo.* Los profetas habían apuntado hacia el Siervo del Señor que había de venir. El Espíritu que estaba en ellos anunciaba los sufrimientos del Mesías y las glorias que le seguirían (1 Pedro 1:10-12). Ahora se ha dado a conocer a todas las naciones para guiarlas a la obediencia de la fe (Ro.16:26). La redención se ha realizado. La obra está consumada. ¿Qué base tenemos para saberlo? Jesús ha resucitado y ha sido glorificado a la diestra del Padre. La muerte no pudo retenerlo. La resurrección ha permitido nuestra justificación. La victoria sobre el pecado y la muerte se ha consumado. Jesús está glorificado a la diestra del Padre y por ello ha enviado la promesa del Espíritu Santo. Ahora el Espíritu de Dios convence de pecado, justicia y juicio. Revela la obra de Jesús. Nos conduce a la invocación del nombre que salva. *Nadie puede llamar a Jesús Señor sino por el Espíritu.* Nuestros pecados son perdonados invocando su nombre. En el nombre de Jesús está concentrada toda la obra de redención. Jesús es Señor. Dios le ha hecho Señor y Cristo. Ha sido glorificado, por tanto, el Espíritu ha sido derramado para que sea una fuente que salta para vida eterna. Por ello, el mensaje central de los apóstoles, después de que Jesús fuera recibido arriba, fue la resurrección y la exaltación. La declaración de Jesús como Señor. El arrepentimiento de los hombres que oyen y reciben la palabra para perdón de pecados y vida de entre los muertos. Jesús fue entregado por nuestras transgresiones. Sin pecado no es necesaria la redención. Y Jesús resucitó para nuestra justificación. Se levantó de los muertos venciendo la naturaleza de pecado y muerte. Ahora es nuestro hombre en el cielo, está a la diestra del Padre, es nuestro abogado, intercesor, sumo sacerdote, mediador, Cordero inmolado, redentor. Nuestra mirada debe estar puesta en él, es el autor de nuestra fe y salvación. Alabado sea su nombre. Amén.

**Sin resurrección no hay justificación, nuestra fe es vana. La resurrección de Jesús ha hecho posible nuestra justificación. Esta es la fe triunfante.**

## Una vez justificados tenemos paz con Dios

*Por tanto, habiendo sido justificados por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo* (Romanos 5:1 LBLA)

Cuando Jesús resucitó de los muertos y se presentó a los suyos, el mensaje de bienvenida fue este: *paz a vosotros*. La obra estaba hecha y acabada, la sangre presentada en el altar de Dios, aceptada en el cielo, pero los discípulos aún vivían en temor. Estaban sobrecogidos por la incredulidad y el temor, aunque comenzaba a ver noticias de la resurrección de su Maestro. Cuando el Señor se presenta en medio de ellos lo hace con un saludo de paz. Además le dice a María Magdalena que les diga a *mis hermanos: Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios* (Jn. 20:17). Los discípulos vivían en medio de los acontecimientos que cambiarían el signo de los tiempos para toda la creación de Dios. El frenesí celestial era inmenso. En la tierra los acontecimientos iban más lentos, se abrían camino en medio del temor y la incredulidad de los discípulos. El reino de las tinieblas estaba bajo shock. El triunfo de la resurrección había echado por tierra todas las maniobras tenebrosas para frenar la voluntad del Padre. El poder de la vida indestructible, los poderes del siglo venidero y la inmortalidad habían salido a luz, nadie pudo impedirlo, aunque la turbación aún estuviera presente entre los herederos de la salvación. Pero una vez consumados los hechos: muerte y sepultura, resurrección, exaltación y derramamiento del Espíritu Santo, proclamado al pueblo y recibido por muchos, el apóstol Pablo nos dice ahora: *tenemos paz con Dios*. Esa paz tiene su base en la justificación, y ésta se fundamenta en la redención que ha realizado Jesús mediante su obra redentora. Si hay revelación de la obra realizada, habrá paz; de lo contrario, turbación y temor. Por ello, una vez consumada la salvación, el reino de tinieblas pone su acento en oscurecer, confundir, mezclar, poner en duda, perseguir a los predicadores de la buena nueva, apagar la voz de la verdad, que la palabra no sea oída, y si no puede impedirlo: confundirla y mezclarla con argumentos religiosos o humanistas que impidan la libertad de conocer la verdad, porque la verdad nos hace libres. La predicación con el Espíritu Santo es esencial. El libro de los Hechos de los apóstoles pone de manifiesto cómo se llevó a cabo. Meditemos en él y en toda la Escritura. La paz del corazón justificado es el sello identificativo de una persona redimida. Paz con uno mismo. Paz con el prójimo. Paz con la naturaleza. Paz con Dios.

**El reino de Dios es paz. Jesús es el príncipe de paz. Sus hijos tienen paz.**

## Entrada por la fe a la gracia (I)

*... Hemos obtenido entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios* (Romanos 5:2 LBLA)

Mediante Jesús hemos obtenido entrada por la fe a la gracia de Dios. Jesús es nuestro Mediador. No hay otro nombre dado a los hombres por medio del cual podamos hallar gracia, alcanzar misericordia y ser recibidos por un Dios Santo. Aceptados según las riquezas de su gracia. Todo el honor de nuestra salvación está en el Hijo, no en nosotros. La fe en el Hijo nos da entrada a la gracia que viene por medio de Jesús (Jn.1:17). *Esta es la victoria que ha vencido al mundo, nuestra fe.* ¿Qué fe? La fe del que cree que Jesús es el Hijo de Dios (1 Jn.5:4,5). Hay un solo Dios, y un solo Mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo Hombre (1 Tim.2:5). La centralidad del Hijo es esencial para la entrada a la esfera de la gracia de Dios. Sin Jesús no hay gracia, hay ley, y la ley dice: *maldito todo aquel que no permanece en todas las obras de la ley, para hacerlas* (Gá. 3:10). Por eso Pablo dijo: *Predicamos a Cristo crucificado* (1 Co.1:23); *para presentar perfecto a todos los hombres en Cristo* (Col.1:28). La ley es buena (Rom.7:16), espiritual (Rom.7:14), no ha sido abrogada (Mt.5:17), pero no hemos podido cumplirla, por ello ha sido nuestro ayo para llevarnos a Cristo. Ahora no estamos sin ley, sino bajo la ley de Cristo (1 Co.9:21), que supera la ley de Moisés. Y esta ley se resume en: amar a Dios, y amar al prójimo como a sí mismo. Sí, hubo gracia antes de la ley de Moisés, Noé halló gracia (Gn.6:8); y hay gracia en el tiempo de la ley; David halló gracia (Rom. 4:6-8). Los profetas inquirieron e indagaron de la gracia que vendría a vosotros (1 Pedro 1:10,11), una gracia destinada para ser revelada en plenitud en el tiempo de la aparición del Mesías (Gá. 4:1-7). Por la fe entramos en comunión con el Padre, que extiende su «báculo» de gracia para que podamos acercarnos en plena certidumbre de fe (Heb.10:22); con temor y temblor, porque nos movemos en la esfera de la gracia, no la de los méritos propios, gracia extensiva mediante la obra redentora de Jesús, para que vivamos en santidad y honor, honrando al Hijo y al Padre, llenos del Espíritu de gracia (Zac. 12:10) para poder movernos en la libertad gloriosa de los hijos de Dios. Libertad para amar, perdonar y aceptar, como hemos sido amados, perdonados y aceptados: POR GRACIA. Nos gloriamos en Jesús. La gracia no puede gloriarse en sí misma, sino en aquel que ha hecho posible nuestra entrada a la «habitación» de gracia y misericordia. Bajo la sombra de sus alas hemos venido a refugiarnos (Sal.91:1-4), como Ruth, (Ruth 2:12).

**La puerta de entrada a la gracia de Dios es la fe en Jesús.**

## Entrada por la fe a la gracia (II)

*... Hemos obtenido entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios” (Romanos 5:2 LBLA)*

«*Entrada por la fe*». Jesús es la puerta de las ovejas. Él ha abierto un camino nuevo y vivo, para que podamos acercarnos a Dios. Ese camino es un camino de fe. *En el evangelio, la justicia de Dios se revela por fe, y para fe, como está escrito, el justo por su fe vivirá.* Y sin fe, es imposible agradar a Dios. Por la fe alcanzaron buen testimonio los antiguos, así que, por la fe podemos agradar a Dios y alcanzar buen testimonio hoy. Pero, ¿qué es la fe? ¿De dónde viene la fe? Porque no es de todos la fe (2 Tes.3:2). La fe es la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve (Heb. 11:1). La fe viene por el oír, y el oír por la palabra de Cristo (Rom.10:17). Pero aunque todos han tenido ocasión de oír, no todos han creído a nuestro anuncio (Rom.10:16). Y tampoco pueden predicar si no son enviados (Rom.10:15). Pablo dice: *Porque por gracia habéis sido salvados por medio de la fe, y esto no de vosotros, sino que es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe* (Ef.2:8,9). Misterios sin resolver. Incluso la fe que nos salva la recibimos de Dios. Dios reparte a cada uno una medida de fe (Rom.12:3). Por otro lado, Jesús dice: *Si tuvierais fe como un grano de mostaza* (Mt.17:20). Un padre atormentado experimenta el conflicto de la falta de fe y exclama: *Creo, ayúdame en mi incredulidad* (Mr.9:24). El hombre natural y carnal no tiene fe ni fuerza para generarla. La visión de Dios está oculta a sus ojos. Pero un día oye la palabra de Dios, si el corazón es buena tierra, recibirá la palabra y llevará fruto. Si su corazón está dividido, endurecido o mezclado, se ahogará la palabra, –la semilla de Dios–, y el fruto no se producirá. Sin embargo, hay quienes la recibirán pero no darán el mismo fruto, unos a treinta, otros a sesenta y otros al ciento por uno (Mt. 13:8). Misterios y más misterios. Pero *una cosa sé: que habiendo yo sido ciego, ahora veo* (Jn.9:25). Y ¿Qué vemos? ¿Todo? ¿Lo comprendemos todo? No. Porque en parte conocemos (1 Co.13:9), oscuramente, pero un día comprenderemos (1 Co.13:12). Jesús le dijo a Pedro: *Lo que yo hago, tú no lo comprendes ahora; más lo entenderás después* (Jn. 13:7). Una cosa si podemos entender: *Si oyereis hoy su voz, no endurezcáis vuestros corazones* (Heb. 3:15), porque se activará la palabra de Dios en tu vida y traerá fe, fe para creer, para entrar en la esfera de la gracia, para agradar a Dios con una vida de santidad, porque la fe sin obras está muerta.

**La fe en Jesús nos introduce en la gracia de Dios para estar firmes.**

## Nos gloriamos en las tribulaciones

*Y no solo esto, sino que también **nos gloriamos en las tribulaciones**, sabiendo que la tribulación produce paciencia; y la paciencia, carácter probado; y el carácter probado, esperanza...* (Romanos 5:3,4 LBLA)

La vida cristiana no es solo teología. La gracia, la fe, la justificación, la redención no son un conjunto de términos abstractos para estudiar en un seminario y gloriarnos en su conocimiento. Tampoco es un cúmulo de doctrinas para echarlas en la cara de aquellos que no piensan como nosotros. Ni tienen solamente un ámbito espiritual que pierde el contacto con la realidad cotidiana. El apóstol Pablo, después de decirnos que *nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios*, ahora nos devuelve a la realidad práctica y nos confronta con nuestra tendencia a espiritualizarlo todo perdiendo el componente diario, la realidad práctica, el mundo movable, nuestra cotidianidad en un mundo caído. Inmediatamente introduce el elemento desagradable: *Y no solo esto, sino que también nos gloriamos en las tribulaciones*. La gracia de Dios actúa en medio de circunstancias adversas. La verdad del evangelio opera en los creyentes que aún viven bajo condiciones hostiles, el presente siglo malo, una generación perversa y apartada de Dios. Nuestra gloria no solo está en Dios, sino también en las tribulaciones. Pretender lo primero sin aceptar lo segundo es engañarnos. Recibir la palabra de su gracia es salir del dominio de la potestad de las tinieblas y sufrir la confrontación de fuerzas hostiles que se oponen a la verdad. Es el oprobio de la cruz. La vergüenza de un mensaje impopular. Y cuando aceptamos y nos gloriamos en las tribulaciones que siguen a nuestra nueva identidad en Cristo, estamos aceptando el proceso mediante el cual Dios produce en nosotros un carácter probado. La tribulación produce paciencia. Paciencia con aquellos que aún no han recibido, ni entendido el amor de Dios. Paciencia en medio de las contrariedades por mantener la fe en un mundo incrédulo. Paciencia para perseverar en la prueba por causa de la palabra y que nuestra fe salga refinada como el oro. Algunos pretenden aprovechar la gracia para seguir pecando, y evitar la tribulación que genera la misma gracia en aquellos que viven bajo sus nuevos principios, los del reino, alejados de la vanidad y la arrogancia de la vida. Pablo trabajó más que los demás por la gracia (1 Co.15:10). *Trabajo, esforzándome según su poder que obra poderosamente en mí* (Col.1:29). Le dijo a Timoteo: *Tu, pues, hijo mío, esfuérzate en la gracia* (2 Tim.2:1). Por tanto, la gracia no es un lugar para los perezosos, sino para los esforzados y valientes.

**La gracia recibida nos permite gloriarnos en Dios y también en las tribulaciones, produciendo en nosotros un carácter probado.**

## La base de la redención es el amor

*Pero Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros* (Romanos 5:8 LBLA)

En palabras del salmista: *Alto es, no lo puedo comprender* (Sal. 139:6). Toda la obra de redención es incomprensible a la condición humana. Para los que se pierden es locura, para los que se salvan, es poder de Dios. Como oí a un predicador no hace mucho: *Dios podía haber acabado con el hombre cuando cayó en pecado, desecharlo y comenzar algo nuevo*. A los mismos ángeles que cayeron no los ha perdonado, sino que los ha guardado en prisiones de oscuridad hasta el día del juicio (2 Pedro 2:4). Sin embargo, ha querido socorrer a la descendencia de Abraham (Heb.2:16). *Aún siendo pecadores*. No que hayamos pecado, sino que la misma naturaleza de pecado se había extendido a nuestra propia naturaleza corrompiéndola en su totalidad. Recibimos la naturaleza del ángel caído. Una naturaleza rebelde, de oposición al Creador, invadida por la oscuridad, que produjo rápidamente dolor y muerte en el mundo. Estando en esa condición, perdidos y destinados a la muerte eterna, Dios nos amó. Y lo hizo de tal manera que dio a su Hijo Unigénito en rescate por muchos. *El amor de Cristo nos constriñe, habiendo llegado a esta conclusión: que uno murió por todos, por consiguiente, todos murieron; y por todos murió, para que los vivan, ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos* (2 Co.5:14). La persona que recibe este amor, que por otro lado ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu que nos fue dado (Ro.5:5), quedará unido para siempre al que le ama. El amor es de Dios, porque Dios es amor. Pero el amor no se goza de la injusticia, sino que se goza de la verdad. Este amor de Dios nos conduce a una rendición incondicional para vivir siempre agradándole. José, el hijo de Jacob, ante la oferta de fornicación de la disoluta mujer de Potifar, dijo: *¿Cómo entonces iba yo a hacer esta gran maldad y pecar contra Dios?* (Gn. 39:9). El motor nuevo que transforma nuestro comportamiento es el amor de Dios. Le amamos porque Él nos amó primero. Le obedecemos porque Él se hizo obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. Esta verdad transforma el corazón del hombre. Así lo hizo con el autor de este poema: *No me mueve mi Dios para quererte, el cielo que me tienes prometido, ni me mueve el infierno tan temido, me mueves tan solo Tú. Me mueve tu amor de tal manera, que aunque no hubiera cielo, yo te quisiera; y aunque lo que espero no esperara, lo mismo que te quiero, yo te quisiera.*

**El amor de Dios es la fuerza más grande del universo. Su amor se ha manifestado en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros.**

## La ira neutralizada por el sacrificio

*Entonces mucho más, habiendo sido ahora **justificados por su sangre**, seremos **salvos de la ira de Dios por medio de El** (Romanos 5:9 LBLA)*

El apóstol sigue remarcando la verdad de la justificación. Es necesario comprender esta verdad fundamental. Los creyentes deben saber, llegar al conocimiento de la verdad y lo que ésta incluye. Dios quiere que todos los hombres sean salvos, y luego, una vez rescatados de la vieja y vana manera de vivir, vengan al conocimiento de la verdad (1 Tim. 2:4). Porque la verdad nos hace libres, afirma nuestra posición ante Dios y resiste los ataques de incredulidad y mentira. Si hemos sido justificados por su sangre, nuestras vidas tienen ahora una nueva posición ante Dios. Podemos esperar salvación y no ira. Hemos quedado lejos del alcance del juicio y la ira de Dios. Vivimos en otra esfera, la esfera de la gracia. Es una dimensión de fe que sabe lo que Jesús ha realizado por nosotros. Hay paz en nuestros corazones. Hay seguridad de vida eterna. *Estas [cosas] se han escrito para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios; y para que al creer, tengáis vida en su nombre* (Jn. 20:31). Nuestra fe tiene el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo Jesús la piedra angular. Y la verdad apostólica dice: *El testimonio es éste: que Dios nos ha dado vida eterna, y esta vida está en su Hijo. El que tiene al Hijo tiene la vida, y el que no tiene al Hijo de Dios, no tiene la vida. Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna* (1 Jn. 5:11-13). El hijo de Dios ha sido librado de la ira venidera (1 Tes. 1:10). Los apóstoles no se cansan de enfatizar la centralidad de la predicación del evangelio focalizándola en la persona de Jesús. Si desaparece la persona y la obra de Jesús de nuestra predicación, o si colocamos otro mensaje al mismo nivel que el mensaje de la cruz, estamos predicando otro evangelio que no salva, no justifica, no redime, no libra de la ira venidera, no trae la paz de Dios, no perdona nuestros pecados, y estaremos conduciendo a muchos al error con resultados devastadores para sus vidas. Si oímos el evangelio de la gracia de Dios y lo rechazamos, no queda ninguna otra opción para ser redimidos. Moriremos en nuestros pecados y la ira de Dios, su juicio, nos alcanzará y nos encontrará desnudos, sin justificación.

**Habiendo sido justificados por la fe en la sangre redentora de Jesús somos salvos de la ira venidera.**

## Transgresión, juicio y condenación

*... Porque ciertamente **el juicio surgió a causa de una transgresión, resultando en condenación; pero la dádiva surgió a causa de muchas transgresiones resultando en justificación** (Romanos 5:16 LBLA)*

Una sola transgresión, la de Adán, trajo el juicio de Dios sobre el hombre y como resultado la condenación. Ese fue el estado en el que quedó el ser humano, creado a semejanza de Dios, una vez que dio entrada al pecado en su naturaleza. La condenación era la muerte. La paga del pecado es muerte. *El día que de él comieras, ciertamente morirás.* La sentencia estaba anunciada. Sin embargo, el engaño, la tentación, la atracción, el hechizo que produjo el mensaje contrario a la voluntad de Dios, tuvo una fuerza insuperable para la voluntad del primer hombre. En esa voluntad había una parte de debilidad con la que el hombre no contaba. Su fortaleza estaba en vivir bajo el señorío del Creador, sujeto a la voluntad del Soberano, vivir como mayordomo de la creación y actuar siempre en dependencia de la norma establecida. Una vez rotas las condiciones del pacto por Adán, su voluntad no tuvo firmeza para superar el poder subyugante que ejerció la serpiente. El profeta Oseas nos habla del pacto transgredido por Adán. *Pero ellos, como Adán, han transgredido el pacto* (Oseas 6:7). Dios no puede ser burlado, todo lo que el hombre siembra, eso también siega. No somos más fuertes que Dios. Si decidimos romper el pacto no podremos evitar sus consecuencias. Dios eligió desde el principio mantener una relación con el hombre en base a pactos. Adán transgredió el pacto, por tanto, la condenación le alcanzó de lleno, y con él, a todos sus descendientes. La redención está contenida en un nuevo pacto. Jesús es el autor de ese nuevo pacto. Ahora, la expiación realizada en la cruz del Calvario recoge todas las transgresiones realizadas hasta la llegada del justo, resultando en justificación. Una sola transgresión resultó en condenación; ahora en Cristo, muchas transgresiones resultaron en justificación. La redención ha hecho posible nuestra justificación en base a un pacto, establecido sobre mejores promesas. Este pacto no puede ser invalidado. Fue hecho con Abraham y su simiente, la cual es Jesucristo (Gá. 3:15-17). El pacto roto por Adán trajo juicio y condenación. Por su parte el pacto que Dios hizo con Abraham y su simiente ha resultado en justificación mediante la fe.

**En Cristo, –la simiente de Abraham–, hemos experimentado una transición: de condenación a justificación mediante un pacto de redención.**



## La gracia reina

*Porque si por la transgresión de uno, por éste **reinó la muerte**, mucho más **reinarán en vida** por medio de uno, Jesucristo, los que reciben la abundancia de la gracia y del don de la justicia* (Romanos 5:17 LBLA)

La muerte es un reino. Incluso un imperio. Así está escrito: *Por cuanto los hijos participan de carne y sangre, El igualmente participó también de lo mismo, para anular mediante la muerte el poder de aquel que tenía el poder [imperio RV60] de la muerte, es decir, el diablo, y librar a los que por el temor a la muerte, estaban sujetos a esclavitud durante toda la vida* (Heb.2:14,15). El pecado levantó un reino de muerte. Puso en manos del diablo el poder de ese reino y ha esclavizado a los hombres con temor durante toda la vida. El temor a la muerte es el mayor de los temores del hombre. Se suele decir: «todo tiene remedio, menos la muerte». Sin embargo, la muerte ha sido vencida por el Autor de la vida. La inmortalidad ha salido a luz por medio del evangelio, y el evangelio está vinculado a la gracia, otro reino. Pablo le dice a Timoteo: *Dios nos ha llamado con un llamamiento santo, no según nuestras obras, sino según su propósito y según la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús desde la eternidad, y que ahora ha sido manifestada por la aparición de nuestro Salvador Cristo Jesús, quien abolió la muerte y sacó a la luz la vida y la inmortalidad por medio del evangelio* (2 Tim.1:9-10). Pecado, muerte y reino relacionados. Gracia, reino e inmortalidad también vinculados. Dos reinos opuestos. El pecado permite reinar a la muerte. La gracia reina en vida por medio de Jesucristo. La vida reina sobre todos aquellos que han recibido la abundancia de la gracia y el don de la justicia. Jesús es nuestro Rey. Él es la vida y la inmortalidad. La muerte no pudo retenerlo. Ha vencido el poder del reino de la muerte. Es el Rey de gloria. Se ha levantado triunfante sobre la muerte y su poder. Monta un caballo blanco, se llama Fiel y Verdadero, es el Verbo de Dios; en su manto y en su muslo tiene un nombre escrito: REY DE REYES Y SEÑOR DE SEÑORES (Apc. 19:11-16). Y la muerte y el Hades fueron arrojados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda (Apc.20:14). Los que han sido lavados, emblanquecidas sus ropas y redimidos, reinarán en vida por medio de Jesucristo. Queda un reino por manifestarse en plenitud. El pecado y la muerte están vigentes, por tanto, la destrucción y condenación; pero hemos recibido un reino incommovible que no tiene fin por la redención efectuada.

*La gracia reina en aquellos que la han recibido, junto con el don de la justicia. La gracia, la verdad y la justicia es Cristo.*

## Constituidos justos

*Porque así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también **por la obediencia de uno los muchos serán constituidos justos*** (Romanos 5:19 LBLA)

Los redimidos hemos pasado de un régimen a otro, de una constitución a otra. Esa es la fuerza de la redención. El mismo Pablo dice que ahora debemos servir bajo el nuevo régimen del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra (Rom.7:6). Cada régimen se establece sobre una constitución o leyes que debemos conocer. Un régimen tiránico tiene sus leyes, y por muy injustas que sean, el que las trasgrede experimenta las consecuencias. Cuando vivimos atrapados en un dominio que impide la libertad de conciencia, las libertades individuales para escoger, o cualquier otro tipo de libertad, anhelamos escapar y ponernos bajo un régimen liberador que permita nuestro desarrollo humano en las mejores condiciones. Las naciones tienen una ley constitucional que gobierna y legisla la vida de sus ciudadanos. En el mundo espiritual tenemos algo parecido. La constitución de pecadores vino al ser humano por la desobediencia de un hombre. Esa constitución formó nuestro carácter en una determinada dirección, lejos de Dios, apartados de la ley moral universal. Y como nuestra naturaleza fue constituida bajo parámetros de desobediencia, nuestra vida cotidiana vino a caracterizar una forma de vivir rebelde. La rebelión estaba en nuestro ADN después de la caída. Rebelión contra Dios y contra los hombres. Desobediencia a la ley de Dios y rebelión a las leyes de los hombres como forma de vida. Esa naturaleza nos impide escoger lo mejor. Nos constituimos en nuestro peor enemigo dado que nuestra propia naturaleza de pecado nos impide hacer lo que queremos. Dios, viendo nuestra condición, vino a rescatarnos a través de la redención de Jesús. La cruz es un intercambio. En el árbol de la ciencia del bien y del mal fuimos constituidos pecadores, pero en el árbol –es la palabra hebrea para cruz– levantado en el Gólgota, donde Jesús fue colgado, recibimos una nueva constitución, una nueva naturaleza justa, por la justicia y obediencia del justo. Ese intercambio produce en nosotros una nueva creación, creada en justicia y santidad de la verdad. Una naturaleza justa. Un hombre nuevo. Hechos justicia de Dios en Cristo (2 Co.5:21). Esta nueva creación nos permite obedecer, vivir alejados del pecado, amar a Dios y el prójimo. Somos justos, por tanto, podemos hacer obras de justicia. La nueva constitución, el régimen del Espíritu, produce un hombre en libertad para obedecer y servir a la justicia. Ese es el poder de la redención.

**Ahora vivimos bajo una nueva constitución que nos permite andar en la libertad de los hijos de Dios, amándole en toda nuestra manera de vivir.**

## El pecado reinó, ahora reine la gracia

*Para que así como **el pecado reinó en la muerte, así también la gracia reine por medio de la justicia para vida eterna, mediante Jesucristo nuestro Señor** (Romanos 5:21 LBLA)*

La gracia es más fuerte que el pecado. *Donde el pecado abundó, sobreabundó al gracia.* Aunque nuestro mundo parece mostrar lo contrario, el reino de la gracia tiene más poder que el reino del pecado y de la muerte. Aunque los sistemas religiosos levanten su edificio sobre el legalismo de la ley para tratar de frenar la acción pecaminosa del hombre, no tienen la fuerza para producir el fruto de justicia, ese fruto proviene de la gracia. El temor al castigo de la ley no engendra resultados duraderos. Sin embargo, el amor que brota del reino de la gracia transforma nuestros corazones, produce un eterno peso de gloria, manifiesta la misericordia de Dios y el amor por la verdad y la justicia. El apóstol Pablo coloca el reino de pecado en el pasado de la vida del hijo de Dios. A la vez trae al presente el gobierno de la gracia. Y esto es posible por la justicia de Dios, realizada en la redención de Jesús, y aplicada a nosotros, los que recibimos la abundancia de la gracia y del don de la justicia (Rom.5:17). Hemos pasado de muerte a vida. *Estábamos muertos en nuestros delitos y pecados, pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor hacia la humanidad, El nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino conforme a su misericordia, por medio del lavamiento de la regeneración y la renovación por el Espíritu Santo, que El derramó sobre nosotros abundantemente por medio de Jesucristo nuestro Salvador, para que justificados por su gracia fuésemos hechos herederos según la esperanza de la vida eterna* (Tito 3:4-7). Y todo ello, –el gran edificio de la salvación–, construido en lo alto del monte de la Calavera, donde se levantó una cruz para colgar al justo, el sustituto, nuestro sustituto, y pudiera levantar un reino que no tiene fin. El centro de todas las cosas está en la persona y la obra de Jesús. La redención, –que nos ha hecho justos y herederos del reino–, contiene el potencial de vida para trasladarnos del dominio de las tinieblas, al reino de Su Amado Hijo (Col.1:13). Ese cambio de dominio, reino y constitución ha hecho de aquellos que son hijos del pacto, un reino de reyes y sacerdotes, para ofrecer sacrificios espirituales, agradables a Dios; para anunciar las virtudes de aquel que nos llamó de las tinieblas a su luz admirable, y cantar las alabanzas del Cordero de Dios, el que nos ha comprado y redimido para Dios su Padre.

**Los triunfos de la cruz están recogidos en nuestra redención. Amén.**